

CALENDARIO DE DÍAS FESTIVOS Y NO LABORALES DEL AÑO 2024

(Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 18 de diciembre de 2023, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 50, de 22 de diciembre de 2023)

En el Parlamento de Navarra son inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos, todos los sábados y domingos, así como los siguientes días:

- Día 1 de enero: Año Nuevo.
- Día 6 de enero: Festividad de la Epifanía del Señor.
- Día 28 de marzo: Jueves Santo.
- Día 29 de marzo: Viernes Santo.
- Día 1 de abril: Lunes de Pascua.
- Día 1 de mayo: Fiesta del trabajo.
- Día 8 de julio.
- Día 9 de julio.
- Día 10 de julio.
- Día 11 de julio.
- Día 12 de julio.
- Día 25 de julio: Santiago Apóstol.
- Día 26 de julio.
- Día 15 de agosto: Asunción de la Virgen.
- Día 16 de agosto.
- Día 12 de octubre: Fiesta Nacional de España.
- Día 1 de noviembre: Día de Todos los Santos.
- Día 29 de noviembre: festividad de San Saturnino.
- Día 2 de diciembre.
- Día 3 de diciembre: San Francisco Javier.
- Día 6 de diciembre: Día de la Constitución.
- Día 24 de diciembre.
- Día 25 de diciembre: Natividad del Señor.
- Día 31 de diciembre.